



En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 03:00 P.M., del Viernes (03) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia **CAASD-CCC-LPN-2021-0012**, para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**.

Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente por el Comité de Compras y Contrataciones:

Ing. RayRobert Torres, Representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

Licdo. Alberto Rodriguez, Director Financiero y Administrativo, Miembro;

Lic. Federico Ortiz Galarza, Director Jurídico, Miembro;

Licdo. Henry Mora, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

Licda. Katihusca Ledesma, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia **CAASD-CCC-LPN-2021-0012** para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**



Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Especificas para **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Especificas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”**.

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la “Contratación de servicio de transportes para el personal de la institución”, fue el procedimiento de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12,

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER PARA VEHICULOS PESADOS”

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “Contratación de servicio de alquiler para camiones tipo vector y tipo sisterna” como sigue:

- a. Licda. Julia de León , Encargada Administrativa.
- b. Licdo. Aladino D. Ortiz Jimenez, Encargada del Depto. Abastecimiento de agua por tanque.
- c. Ing. Marcos Fabian, Encargado Sección Transportación.

Sin mas temas que tratar se dio por finalizada la sesión Viernes (03) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



**CORPORACIÓN
DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE SANTO DOMINGO**

**Por el Comité de Compras y Contrataciones
(CAASD)**

Ing. Rayrobert Torres Otáñez
Representante del director general
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD

Lic. Alberto Rodríguez Feliz
Director Financiero y Administrativo
Miembro



Lic. Federico Ortiz Galarza
Director Jurídico Interino
Miembro

Licda. Katihusca Ledesma
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro

Lic. Henry Mora
Encargado Acceso a la Información
Miembro